



TIPOS DE CAMBIO	21.32 DÓLAR	22.44 EURO	25.94 LIBRA
-----------------------	----------------	---------------	----------------

Fuente: Banco de México

NOTA DEL DÍA

10 DE ENERO DE 2017

LA ASAMBLEA NACIONAL DE VENEZUELA DECLARA “ABANDONO DEL CARGO” DEL PRESIDENTE, NICOLÁS MADURO



Imagen: Reuters

La Asamblea Nacional de Venezuela declaró el “abandono del cargo” por parte del Presidente del país, Nicolás Maduro. Acompañado de esta decisión se exigió la realización inmediata de comicios electorales. La resolución fue aceptada con 106 votos a favor de la oposición. “Manifestar que la única forma de resolver los graves problemas que aquejan al país es devolver el poder al pueblo de Venezuela y, por lo tanto, convocar a la celebración de elecciones libres y plurales” señala el acuerdo aprobado por la oposición en la Asamblea Nacional. La Constitución venezolana determina que hasta ayer lunes el “abandono del cargo” implicaría una convocatoria a elecciones para reemplazar al mandatario. No obstante, a partir de hoy martes inician los dos últimos años de la administración de Maduro, lo que significa que no se realizarían unas nuevas elecciones sino el actual Vicepresidente, Tareck El Aissami, designado la semana pasada por Maduro, sería quien terminaría el periodo presidencial. El Tribunal Supremo de Justicia ha declarado en repetidas ocasiones en “desacato” al Parlamento y el domingo pasado el mismo órgano de justicia aseguró que la destitución del Presidente se encuentra “al margen de las atribuciones constitucionales” del Poder Legislativo. Como consecuencia, la decisión es inválida legalmente, por lo que los diputados de la oposición han impulsado un pronunciamiento parlamentario llamando a sus seguidores a movilizarse en las calles.

El País: <http://bit.ly/2jepokl>, RPP: <http://bit.ly/2jepgkU>, Milenio: <http://bit.ly/2jebPkS>



POLÍTICA EXTERIOR

DA INICIO LA XXVIII REUNIÓN ANUAL DE EMBAJADORES Y CÓNSULES

El Secretario de Relaciones Exteriores, Luis Videgaray Caso, inauguró la XXVIII Reunión Anual de Embajadores y Cónsules (REC 2017). Durante su mensaje presentó las prioridades de la política exterior de México para este año, donde destacó la nueva etapa en la relación con los Estados Unidos de América y afirmó que “México va a actuar como lo ha hecho durante su historia diplomática, con dignidad y con inteligencia, abriendo las puertas del diálogo y de la negociación para defender los intereses de México y los mexicanos”. El Canciller aseguró que defenderá y protegerá a los mexicanos que trabajan en Estados Unidos y a los mexicanos en territorio nacional que dependen del Tratado de Libre Comercio. Sobre la región de América Latina y el Caribe, instruyó a utilizar los instrumentos disponibles para consolidar la relevancia de México en la región. Con respecto a Europa, el Secretario Videgaray dijo que se debe fortalecer la presencia mexicana, y habló sobre los temas prioritarios en la agenda, por ejemplo, la actualización del Acuerdo Global México – Unión Europea. Recordó que Asia-Pacífico es la región más dinámica del mundo en términos comerciales, financieros y tecnológicos, en ese sentido, señaló la necesidad de aprovechar el alto nivel de diálogo para continuar intensificando los flujos comerciales y de inversión. Acerca de Medio Oriente resaltó el potencial de inversión a partir de sus fondos soberanos y como una región clave en la diversificación de los vínculos económicos de México. La REC 2017 se llevará a cabo del 9 al 11 de enero en las instalaciones de la Cancillería.

Secretaría de Relaciones Exteriores: <http://bit.ly/2jekoMF>

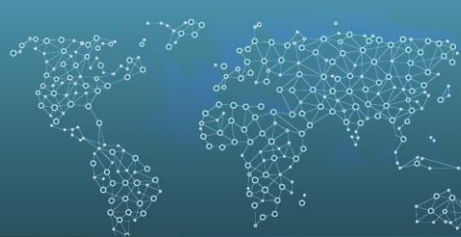
COYUNTURA INTERNACIONAL

AMÉRICA DEL NORTE

TRUMP NOMBRA A SU YERNO COMO ASESOR ESPECIAL

Ha sido filtrado que el Presidente electo de los Estados Unidos, Donald Trump, ha nombrado a su yerno y pieza clave durante su campaña, Jared Kushner, como asesor especial. Este puesto no requiere confirmación del Senado. La decisión ha levantado polémica por el posible conflicto de intereses y las acusaciones de nepotismo. Trump tendrá que explicar porque no es aplicable una Ley Federal anti nepotismo que prohíbe la contratación de miembros de la familia de un funcionario federal en una agencia u oficina que él o ella conduzcan. Jared Kushner es esposo de Ivanka Trump, hija del Presidente electo, y ha invertido miles de millones en bienes raíces, además es dueño de un periódico, tiene participaciones en capital privado y capital de riesgo y, es cofundador de una empresa de alta tecnología asociado con multimillonarios rusos y chinos.

The Guardian: <http://bit.ly/2jet7OT>



AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE

BOLIVIA CIERRA SU FRONTERA CON CHILE POR GRIPE AVIAR

El Gobierno de Bolivia ha anunciado el cierre de su frontera común con Chile como consecuencia de un brote de gripe aviar. Aunado a esta decisión el Gobierno boliviano ha prohibido la importación de aves y huevos procedentes de ese país. Así lo anunció el Ministerio de Desarrollo Rural y Tierras que ha especificado que la prohibición aplicará a “aves vivas de cualquier especie, huevos y otros productos y subproductos de origen avícola procedentes de Chile”. A través del Servicio Nacional de Sanidad Agropecuaria e Inocuidad Alimentaria se reforzarán los controles en la frontera y la inspección de pasajeros, equipaje y carga procedentes del país vecino.

Notiamérica: <http://bit.ly/2jeo4Ok>

EUROPA

RENUNCIA EL VICEMINISTRO PRINCIPAL DE IRLANDA DEL NORTE, MARTIN MCGUINNESS

El Viceministro Principal de Irlanda del Norte, el nacionalista, Martin McGuinness, anunció su dimisión al cargo en protesta por el escándalo de un supuesto caso de corrupción en la política de energías alternativas del gobierno de Belfast, que es gobernado entre protestantes y católicos. Ha dicho que en este caso se encuentra involucra a Arlene Foster, Ministra Principal y líder del Partido Democrático Unionista, socio mayoritario de la coalición. McGuinness ha dicho que Foster se ha negado a investigar el funcionamiento de un plan de incentivos para la energía renovable. El proyecto ha fallado y se encuentra envuelto en polémica debido a que puede costar a los ciudadanos cerca de 500 millones de libras (575 millones de euros). Entre las demandas de la población se encuentra la dimisión de la Ministra Principal.

EFE: <http://bit.ly/2jetetE>, El País: <http://bit.ly/2jevelK>

BELARÚS EXIME DE VISADO A 80 PAÍSES

El Presidente de Belarús, Alexandr Lukashenko, firmó un decreto en el que exige de visado a los ciudadanos de los países de la Unión Europea, Estados Unidos y Brasil, entre otros. La decisión solo aplicará cuando se trate de visitas de un máximo de cinco días. Además, solo serán beneficiarios los individuos que entren al país a través de las aduanas instaladas en el aeropuerto internacional de Minsk y, deberán disponer de pasaporte y seguro médico. Se ha señalado que la decisión busca “promover la activación de los viajes de hombres de negocios, turistas y particulares”. No podrán beneficiarse de esta medida los extranjeros en acto de servicios diplomáticos y militares, ni aquellos que viajen a Minsk desde



Rusia o utilicen el país como escala. Los beneficiados son 39 países europeos, incluidos todos los miembros de la Unión Europea, Estados Unidos, Brasil, Indonesia, Japón, entre otros.

Deutsche Welle: <http://bit.ly/2jevm4l>

ASIA, ÁFRICA Y MEDIO ORIENTE

INICIA LA DISCUSIÓN SOBRE LA REFORMA A LA CONSTITUCIÓN EN TURQUÍA

Turquía ha iniciado el debate sobre las reformas a la Constitución del país. Se ha señalado que el objetivo es consolidar los poderes del Presidente para convertir a Turquía en una república presidencialista. La oposición ha acusado que esta servirá para dar más poder al actual Jefe de Estado, Recep Tayyip Erdoğan. El AKP, actual partido gobernante, ha argumentado que el sistema presidencialista terminaría con la inestabilidad política y las coaliciones que desde su punto de vista han frenado el desarrollo del país en las últimas décadas. Se espera que el debate y la votación concluyan en seis días y que a principios de abril se realice un referéndum. No obstante, la oposición liderada por el Partido Republicano del Pueblo ha anunciado que bloqueará el proceso y retrasará las enmiendas.

Reuters: <http://reut.rs/2jeveSX>, Terra: <http://bit.ly/2jezWjy>, El País: <http://bit.ly/2jer4KI>

ORGANISMOS INTERNACIONALES

FAO ALERTA SOBRE LA CRISIS ALIMENTARIA EN YEMEN

La Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO) señaló que en Yemen existen alrededor de 14 millones de personas que carecen de comida suficiente. La situación alimentaria en el país se deteriora rápidamente en el contexto del conflicto que inicia su tercer año. “Si tomamos en cuenta los números, Yemen es la peor crisis humanitaria en el mundo con 14 millones de personas en grave situación de inseguridad alimentaria, de las cuales 7 millones se encuentran al borde de una catástrofe”, declaró Diminque Burgeon, Director de Emergencia y Rehabilitación del organismo.

CINU: <http://bit.ly/2jeqMUm>



CENTRO DE ESTUDIOS INTERNACIONALES
GILBERTO BOSQUES
ANÁLISIS E INVESTIGACIÓN

Coordinadora General
Adriana González Carrillo

Coordinación y revisión
Arturo Magaña Duplancher
Ana Margarita Martínez

Colaboraron en la elaboración y edición de este documento:
Emerson Segura Valencia
David Hernández López